

Guatemala, 31 de Julio de 2020

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 9-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020 , aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14, 18, 25, 31 de mayo, 5, 14 y 28 de junio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGH-41-2020** de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-41-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

- **Apoyo técnico en la recepción de expedientes, memoriales y documentos varios:**
 - Se gestionó durante el mes de mayo ante usuarios de la ventanilla de emisión de licencias la recepción de documentación referente a los distintos procesos de emisión de licencias que establece la Dirección General de Hidrocarburos.

- **Apoyo técnico en atención al usuario con relación al estatus en que se encuentra el trámite de sus expedientes:**
 - Vía telefónica y de forma presencial se brindó información a personas interesadas de realizar ante la Dirección General de Hidrocarburos gestiones referentes a Estaciones de Servicio, Expendio de GLP, Depósitos para Consumo Propio.
 - Se brindó información acerca del estado en que se encuentran los expedientes ingresados ante la ventanilla de emisión de licencias, mismos que se encuentran asignados al Departamento de Ingeniería y Operaciones y el Departamento de Gestión Legal.

- **Apoyo técnico en el análisis de los siguientes expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos:**

| | | |
|------------------|---|---|
| 1550-2018 | Solicita Licencia de Operación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió resolución de aceptación de planos técnicos presentados |
| 116-2020 | Solicita Licencia de Instalación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió licencia de autorización |
| 4083-1998 | Solicita Licencia de Operación de Modificación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió licencia de autorización |
| 1313-1997 | Solicita Licencia de Modificación de instalaciones de Estación de Servicio de Combustible | Se emitió resolución de requerimiento de documentación técnica |
| 2397-1997 | Solicita Licencia de Operación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió licencia de autorización |
| 532-2020 | Solicita Licencia de Instalación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió licencia de autorización |
| 489-2020 | Solicita Licencia de Instalación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió licencia de autorización |

| | | |
|------------------|--|--|
| 200-2020 | Solicita Licencia de Instalación de una Estación de Servicio de Combustible | Se emitió licencia de autorización |
| 1935-2019 | SOLICITA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOTE COMPLETO DE CILINDROS | Se emite licencia de autorización de importación y comercialización de 2,159 cilindros metálicos |
| 1997-2019 | SOLICITA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOTE COMPLETO DE CILINDROS | Se emite licencia de autorización de importación y comercialización de 2,159 cilindros metálicos |
| 2021-2019 | SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA IMPORTAR Y COMERCIALIZAR TANQUES ESTACIONARIOS PARA GLP | Se emite licencia de autorización de importación y comercialización de 1919 cilindros metálicos |
| 251-2020 | SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA IMPORTAR Y COMERCIALIZAR TANQUES ESTACIONARIOS PARA GLP | Se emite licencia de autorización de importación y comercialización de 1,151 cilindros metálicos |
| 435-2020 | SOLICITA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOTE COMPLETO DE CILINDROS | Se emitió licencia de autorización de importación y comercialización de 02 tanques estacionarios |
| 436-2020 | SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA IMPORTAR Y COMERCIALIZAR TANQUES ESTACIONARIOS PARA GLP | Se emitió licencia de autorización de importación y comercialización de 04 tanques estacionarios |
| 437-2020 | SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA IMPORTAR Y COMERCIALIZAR TANQUES ESTACIONARIOS PARA GLP | Se emitió licencia de autorización de importación y comercialización de 5 tanques estacionarios |
| 1828-2018 | Solicita Cambio de Registro de Operario y Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 1066-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 1355-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 2013-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 2014-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 2009-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 1702-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 1892-2019 | Solicita Licencia para Operar un Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Operación por un periodo de 5 años |
| 648-2011 | Solicita Cambio de Registro de Operario para Expendio de GLP | Se emitió Licencia de Cambio de Registro de Operación |